



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL
N° 011-2017-UNAM**

Moquegua, 16 de Enero de 2017

VISTOS, la Resolución Presidencial N° 0971-2016-UNAM de 02 de Diciembre de 2016, Informe N° 007-2017-DIGA/CO/UNAM de 11 de Enero del 2017, Proveído Presidencial N° 0146 de 12 de Enero de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM;

Que, con Resolución Presidencial N° 0971-2016-UNAM de 02 de Diciembre de 2016, se aprobó la modificación del Artículo Primero de la Resolución Presidencial N° 0830-2016-UNAM, en el extremo de los integrantes de la Oficina de Contabilidad y la Unidad de Control Patrimonial, los mismos que pertenecen a la Comisión de Toma de Inventarios General de Existencias de Almacén y la Comisión de Inventario Físico de Activos Fijos en General de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, con Informe N° 007-2017-DIGA/CO/UNAM de 11 de Enero del 2017, el Mg. CPCC. Edilberto Wilfredo Saira Quispe, solicita modificación de la resolución mencionada en el párrafo precedente, a razón que a la actualidad la CPC. Mirian Natividad Santa Cruz Butrón, presentó su renuncia, en consecuencia deberá ser asumida por el CPC. Raúl Palomino Human Jefe designado a la Oficina de Economía y Finanzas;

Estando a los considerandos precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y Proveído Presidencial N° 0146 de 12 de Enero de 2017;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la modificación del Artículo Primero de la Resolución Presidencial N° 0971-2016-UNAM, en el extremo del Segundo Integrante de la **COMISIÓN DE TOMA DE INVENTARIOS GENERAL DE EXISTENCIAS DE ALMACÉN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA**, bajo los fundamentos expuestos en la presente resolución, quedando integrada conforme al siguiente detalle, y quedando subsistentes e invariables en los demás extremos:

CARGO	INTEGRANTES	DENOMINACION
Oficina de Logística	Delia Patricia Ojeda Romero	Presidente
Oficina de Contabilidad	Raúl Palomino Huamán	Integrante
Unidad de Control Patrimonial	Roberth Wilson Alarcon Montalvo	Integrante
Oficina de Bienestar Universitario	Yoni Gabriel Laqueticona Tintaya	Integrante
Unidad de Almacén	Deyvi Ever Centeno Mamani	Integrante

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR, la modificación del Artículo Segundo de la Resolución Presidencial N° 0971-2016-UNAM, en el extremo del Segundo Integrante de la **COMISIÓN DE INVENTARIO FÍSICO DE ACTIVOS FIJOS EN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA** para el periodo 2016, bajo los fundamentos expuestos en la presente resolución, quedando integrada conforme al siguiente detalle, y quedando subsistentes e invariables en los demás extremos:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL
N° 011-2017-UNAM

CARGO	INTEGRANTES	DENOMINACION
Dirección General de Administración	Edilberto Wilfredo Saira Quispe	Presiden te
Oficina de Contabilidad	Raúl Palomino Huamán	Integran te
Unidad de Almacén	Deyvi Ever Centeno Mamani	Integran te
Vicepresidencia Académica	Víctor Serruto Murillo	Integran te
Vicepresidencia de Investigación	Yenny Olivia Reaño Bayona	Integran te
Unidad de Control Patrimonial	Roberth Wilson Alarcon Montalvo	Integran te

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente a los miembros de la Comisión conformado en el artículo precedente, para su conocimiento y fines.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL